

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

ANOX

La Paz, domingo 28 de marzo de 1909

N.º 2.558

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo.

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana
La Paz-Lyartari, Nos. 26, 28, 30 y 32, almacenes que ocupan antes el Sr. Carlos E. Flores—Oruro Calle
La Plata, esquina Junta.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos giro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de cuentas, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 meses.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita a sus clientes alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libranzas.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí.

Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Bs. 6.000.000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 621.840.80—

« « Previsión..... « 154.149.75—

« « para futuros dividendos « 172.972.27 « 948.962.82

Bs. 6.948.962.82

Tasas de intereses y comisiones que desde esta fecha rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 3 % anual

A tres meses plazo..... 3 1/2 % " "

A seis meses plazo..... 4 " "

A nueve meses plazo..... 5 " "

A doce meses plazo..... 6 " "

EL BANCO COBRA

INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente 10 % anual

Sobre Préstamos..... 11 % " "

« Descuentos de Documentos..... 10 % " "

« Contratos con pacto de retroventa..... 10 % " "

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... 1/2 % " "

Sobre avances de créditos en cuenta corriente..... 1/2 % " "

Sobre depósitos en custodia; encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los interesados..... 1 por mil semestral.

La Paz, marzo 1º de 1909.

Banco de Bolivia y Londres

Capital autorizado..... £ 1.000.000

Capital pagado..... " 80.000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE

TARIFA DE INTERESES:

MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y a la vista..... 3 % anual

A tres meses..... 4 " id

A seis meses..... 5 " id

A nueve meses..... 5 " id

A doce meses..... 6 " id

SOBRE CRÉDITOS COBRA:

Avances en cuenta corriente..... 10 % anual

Descuentos de Letras y otras obligaciones..... 9 " id

Préstamos..... 11 " id

Id con pacto de retroventa..... 9 " id

COMISIONES:

Sobre cobranzas y remisión de fondos..... 1/2 % id

Sobre depósitos en custodia..... 1/2 % Semestral

Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos a los interesados..... 1 " id

La Paz, febrero 3 de 1909

Fierro doble T para Construcciones

De 5 1/2 6, 7, 8 y 10 metros

ACABAN DE REGIBIR—

Serdes Kommert y Cia.

15 v. 2549

Esther Gutiérrez de Pando

MATRONA

Calle Loayza N.º 63 y 65, frente a la iglesia de San Juan de Dios. 1 m Mz 2

Daniel B. Zapata, Notario de 1ª clase, ha trasladado su oficina a la calle Chirinos No. 88, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. a 11 y de 12 m. a 5 p.m.



JOSÉ M. L. INDAICRU—Profesor de música y afinador de pianos, ofrece sus servicios profesionales. Especialidad en reconstrucción y afinación de pianos. Se encarga de la compra y venta de todo instrumento musical. Calle Yanaocho No. 172. La Paz, 15 de enero de 1908. 3 m E 16.

Ezequiel Romecín C., esposo, los hijos, padres, hermanos y demás deudos de la que fué señora Encarnación Antequera de Romecín (Q. D. D. G.)

riesgan a sus amistades y personas piadosas, asistir a las misas gregorianas, que en sufragio de su alma se celebrarán en el templo de la Compañía, altar mayor a horas 7 a. m. desde el día jueves 25. Será favor que comprometerá su eterna gratitud. 30 v. 2541

Polvos para preparar GELATINA

Gusto a limón, grosella, fresa, naranja, & c. LA BALANZA 15 v. 2545

EN VENTA—56,000 hectáreas de terrenos baldíos, situados en la provincia de Chiquitos del departamento de Santa Cruz. La persona que desee comprarlas que se dirija a Arturo Borda, La Paz, calle Linares No. 13. 1 m M. 7

EN ALQUILER—Habitaciones amuebladas. A media cuadra de la plaza principal. Junio 13. 15 v. 2548

Se ofrece en venta un motor Otto de fuerza de 25 caballos, con muy poco uso. Dirijirse a la Imprenta de "El Comercio de Bolivia", donde está actualmente en servicio. Motor Otto de 25 Caballos

CENTRO COMERCIAL—Importante—Se pone en conocimiento de los socios de esta institución, que en cumplimiento de los artículos 60 y 62 de los estatutos, serán separados de la sociedad todos los socios activos y pasivos, deudores por un semestre. El plazo fatal para proceder a la separación queda fijado el 31 del mes de marzo. El Secretario General. al 31 M.

DIBUJANTE—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y estricto cumplimiento en sus trabajos. Referencias en esta misma imprenta.

MARMOLERÍA SAN JOSÉ—Desde esta fecha, queda abierta la antigua Marmolería San José, para servir al público en general, en todos los trabajos concernientes al ramo, especialmente en el de lápidas. Puntualidad como siempre. Dirección, calle Graneros Nos 50 y 52, cerca a la capilla del Buen Pastor. 3 m E 12

OFICIAL—Se hace saber a los comerciantes en tabaco producido dentro del departamento, y productores de alcoholes con materia prima nacional, que no habiéndose presentado a posterior a la liquidación de estos impuestos, su reconducción ha sido encomendada a la Gerencia de la empresa liquidadora del impuesto sobre la coca, debiendo obtenerse en consecuencia de esta oficina ó sus dependencias las guías de abono del impuesto para el tránsito libre de los referidos productos. Los denunciados tendrán opción al 50 % sobre las cantidades que se decomisaron. La Paz, 1º de enero de 1909. HECTOR LOHNI, Admor. del Tesoro Público. 90 v. 2504



Unico y exclusivo depósito de estos cigarrillos para esta ciudad y provincias; Calle Sagárnaga Nos 56 y 58, casa del señor Ricardo Clavel. 3 m M. 4

PREVENCIÓN—Como apoderado que soy del señor José Manuel Braun, prevengo a las personas que tengan interés en comprar la mina de cobre denominada "Tichá" en el mineral Chacavilla, cantón Curaguarí, provincia de Silesia, que el señor José M. Braun es representante de la cuarta parte de dicha mina y que por lo tanto, no se puede celebrar ningún contrato sin su intervención. Para cualquier arreglo sobre estos intereses pueden dirigirse directamente al señor Braun en Lima. La Paz, marzo 5 de 1909. JORGE SAENZ. 30 v. 2541

GRAN NOVEDAD—Para la sociedad paceña. El que suscribe ofrece abrir el día sábado 6 del presente, un nuevo local de de sastre-ria en la Calle Comercio N.º 67 y 69, en la que hallarán un novísimo y hermoso surtido de cortes, para caballeros de elegancia y a gusto del cliente. El que suscribe dicha casa quedará satisfecho de las garantías que ella le ofrece, como así también de su trabajo y de la calidad de las telas. LUIS ISOLABELLA. 1 m M. 6

EN VENTA—Se ofrece la casa N.º 148 calle Teatro, tiene su horno, agua propia y demás comodidades. Referencias: Yanacocho No. 41 15 v. 2543

CENTRO COMERCIAL—Programa aprobado por el Director de esta Sociedad, para la celebración del Centenario del 16 de Julio de 1809.

Art. 1.º—El Centro Comercial concurrirá a la solemnización del Centenario de la Revolución del 16 de Julio de 1809, organizando una sesión solemne.

Art. 2.º—En dicha sesión se leerán tres conferencias sobre los siguientes temas:

1.º—Desarrollo del comercio en Bolivia, durante el periodo de 1809 a 1909.

2.º—Estudio histórico y crítico sobre la moneda y el cambio internacional en Bolivia.

3.º—La industria en Bolivia. Su desarrollo en el periodo de 1809 a 1909.

Art. 3.º—Para la presentación de las conferencias anteriores, se llama a un concurso en el que podrán tomar parte tanto los ciudadanos nacionales cuanto los extranjeros.

Los concursantes presentarán sus trabajos hasta el 15 de junio próximo, trabajos que serán sometidos al fallo de un jurí compuesto de tres ciudadanos meritorios extraños al Centro que designará la Comisión encargada de realizar este programa. El Jurí pronunciará su dictamen en el término de quince días.

Art. 4.º—Las conferencias que en concepto del Jurí sean las mejores, serán las que se lean en la sesión solemne y sus autores serán premiados en el mismo acto, con medallas de plata y diplomas. La Comisión encargada de realizar este programa, podrá modificar este punto.

Art. 5.º—Concederá igualmente a los concursantes la presentación de un texto sobre Geografía Comercial y otro sobre Química Comercial; ambos trabajos serán premiados con diploma y medalla de oro. La presentación de dichos textos se hará en la sesión solemne a que se refiere el artículo 1.º y después de haber sido leídos en primer término por el Jurí a que se refiere el artículo 3.º

Art. 6.º—Se otorgará a los premiados asistentes en medallas de plata y diplomas de honor, a los socios del Centro que en su calidad de empleados y comerciantes, hayan mayor tiempo de servicios prestados en el ramo, con laboriosidad, honradez y competencia. La calificación anterior se hará por una subcomisión nombrada por la comisión ejecutiva y que se compondrá de socios que no sean empleados de comercio. Estos premios se entregarán a los que resulten acreedores en la sesión solemne.

Art. 7.º—El Centro depositará una copia en el acto de la inauguración del monumento a Murillo y concurrirá a la procesion cívica, con un carro alegórico.

Art. 8.º—Para los gastos que demandará la ejecución de este programa se crea la cuota extraordinaria de Bs. 50, obligatoria para los socios activos y pasivos y se invita a los honorarios a contribuir en la forma que estimen conveniente.

Señal del Centro Comercial a 20 de febrero de 1909. FERNÁNDEZ APARICIO, Presidente del Centro.

PEDRO TERRAZAS, Secretario General. 1 m M. 6

DESDE hoy 4 del presente y hasta nuevo aviso, los trenes de pasajeros entre Arequipa, Puno y Cuzco, correrán como sigue. Salen de Arequipa a Puno: lunes, miércoles y viernes. Salen de Puno a Arequipa: martes, jueves y sábado. Salen de Juliaca a Chacabamba: martes, jueves y sábado. Salen de Chacabamba a Juliaca: lunes, miércoles y viernes. Salen de Cuzco a Chacabamba: martes, jueves y sábados.

LA EMPRESA Rigoberto Iturri y DEMETRIO ITURRI ABOGADOS Ofrecen sus servicios profesionales. Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Chirinos No. 96, casa de los señores Vázquez. 1 m E 16

CANDIDATURA

DEL PARTIDO DE LA UNION LIBERAL

Para el periodo constitucional

1909 á 1913

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. Eliodoro Villazón

PARA PRIMER VICEPRESIDENTE

Dr. Macario Pinilla

PARA SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Dr. Juan M. Saracho

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 28 DE MARZO DE 1909

Ecos de los funerales del Dr. Sabino Pinilla Colaboración

Dominados aun por la dolorosa impresión que causara en nuestro ánimo el fallecimiento del doctor Sabino Pinilla, trazamos estas breves líneas consagradas á la memoria del ilustre extinto, cuyo recuerdo no se borrará del corazón de los hijos de este pueblo, que tuvo en alta honra merecer la cuna de tan precioso ciudadano.

Del fondo de todas las clases sociales salen gritos de angustia que truden el hondo pesar por tan sensible pérdida, en los tiempos actuales en que el país necesita de hombres laboriosos y de talento, como el doctor Pinilla.

La más dolorosa de las afecciones ha experimentado el pueblo de La Paz, al ser sorprendido con la triste nueva del fallecimiento de uno de sus mejores servidores.

Húmedos aun los ojos por las lágrimas derramadas por la muerte del Dr. Fernando E. Guachalla, otro de los buenos servidores de esta valerosa ciudad, el pueblo fué ingratamente sorprendido la noche del 22 de este aciago mes, con la dolorosa muerte del doctor Sabino Pinilla.

Apenas habían transcurrido 20 días desde que el doctor Pinilla, haciendo uso de la licencia concedida por nuestro gobierno, se había trasladado de la capital Santiago de Chile, donde ejercía el encumbrado cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, al seno de su familia.

Entregado á las fruiciones del hogar, á la dulce satisfacción de ver rodeado por sus suyos, sentía desahogarse placidamente los días de su existencia.

Una dolorosa enfermedad que se produjo súbitamente minaba la existencia del señor Pinilla.

Postroado ya en el lecho del dolor sufría en silencio los aguijones de la enfermedad, con una abnegada resignación que admiraba á los miembros de su familia.

La población no se daba cuenta de la gravedad del mal que aquejaba al doctor Pinilla, y estaba convencida que solo una indisposición pasajera lo tenía postroado.

Así lo manifestaban los distintos órganos de la prensa local, que al dar cuenta de la enfermedad del doctor Pinilla, formulaban fervientes votos por su pronto restablecimiento.

Nadie presumía que la desahogada Parca estaba reservando uno de sus golpes más rudos para acabar con una preciosa existencia que veneraban propios y extraños.

La respetada familia Pinilla sentía aproximarse un desenlace fatal, y ante la inminencia del peligro, solicitó los auxilios de la religión, que recibió cristianamente el ilustre enfermo.

Pocos minutos faltaban para las nueve de esa tremenda noche, cuando exhaló el último suspiro aquel varón justo y resignado, que cerró los ojos para no volver á abrirlos más.

Tan luego como la población se apercibió del fallecimiento del doctor Sabino Pinilla, un grito de dolor salió del corazón de todo el pueblo, que, en apañado conjunto concurrió á la casa mortuoria á significar su condolencia á la familia del extinto, cuyos miembros ahogaban su justo pesar ante la abrumadora desgracia de la muerte de un ser querido, con lágrimas de hondo desconsuelo.

Oh! la desaparición de un ser que alegraba el hogar de su familia con sus solícitos cuidados y cariñosos acentos fraternales.

Los salones de la casa mortuoria fueron invadidos por inmenso gentío como si dudara de la magnitud de la desgracia que se ensañaba tan cruelmente troncando una existencia más de la respetabilísima familia Pinilla.

El Supremo Gobierno, asociándose al duelo de la familia, ordenó el arreglo de una capilla ardiente en el salón principal del ministerio de relaciones exteriores, donde fué trasladado el cadáver la tarde de 23, en medio de numerosísimo acompañamiento.

Todo lo que hay de más especioso en la ciudad envió hermosas coronas á la familia doliente. Los miembros del Poder Ejecutivo y Municipal, así como todo el vecindario, hicieron pública su condolencia remitiendo fúnebres ofrendas que pendían delante del ataúd que se hallaba colocado en medio de un hermoso catafalco.

El pueblo todo, sin distinción de clases sociales, edad ni sexo, desfilaron delante del cadáver con profundo recogimiento hasta hora muy avanzada de la noche entorpeciendo con este acto su merecido homenaje de admiración al extinto.

Un piquete del Batallón Campero 5º, de línea hacia guardia de honor en cumplimiento de las Ordenanzas Militares tributándole los honores correspondientes.

Entre tanto, el H. Concejo Municipal, interpretando los sentimientos del vecindario de La Paz, y reconociendo los merecimientos del que en vida fué un servidor abnegado del pueblo, dictó una Ordenanza Municipal declarando en duelo la ciudad el día 24 de marzo.

El original de esta Ordenanza

fué remitido á la familia doliente con la nota que sigue:

PRESIDENCIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

La Paz, 24 de marzo de 1909.

Al señor doctor Macario Pinilla,

Presenta.

Señor:

Este H. Ayuntamiento, interpretando el justo y profundo sentimiento del vecindario de La Paz, en sesión extraordinaria de ayer, ha acordado rendir el tributo de sus homenajes al ilustre extinto, doctor Sabino Pinilla, que fué uno de sus más dignos presidentes, así como un esclarecido y patriota hijo de La Paz, á cuyo efecto ha votado la Ordenanza que en copia autorizada me permito acompañar al presente oficio. Al mismo tiempo ha resuelto expresar, por mi intermedio, á la familia doliente, dignamente representada por usted, el homenaje de su más viva condolencia, por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Asociándome personalmente á esas sentidas manifestaciones, saludo á usted y me repito, una vez más, su muy atento y obsecuante servidor.

ANDRES S. MUÑOZ.

Llegada que fué la hora de conducir á la última morada los queridos restos del doctor Sabino Pinilla, un inmenso gentío se hallaba situado en las puertas de la capilla ardiente.

El Excmo. Presidente de la República, los señores Ministros de Estado, el cuerpo diplomático, dignidades eclesiásticas, autoridades civiles y militares, respetables señoras y señoritas de la localidad, distinguidos caballeros, jóvenes y artesanos, formaban un inmenso cortejo en pos del ataúd.

Presidían la comitiva, dos grandes carruajes que contenían verdaderas montañas de simbólicas ghirnaldas, que ostentaban tarjetas de todos los principales vecinos de la ciudad.

La comitiva fúnebre se detenía por momentos á escuchar las oraciones fúnebres que en representación del gobierno, de la República de Chile, del H. Ayuntamiento y del Club Social, recitaban distinguidos personajes de la localidad, reconociendo los méritos del extinto y catalogando sus importantes servicios prestados á la patria boliviana.

Pocas veces ha visto el pueblo de La Paz, tan solemne y general manifestación de duelo, que revela el grado de simpatía que supo captarse el doctor Sabino Pinilla, con esa genialidad que es innata á todos los hombres de talento.

Los cuerpos de línea residentes en esta plaza, cerraban la comitiva, entonando marchas fúnebres cuyas notas graves im-

primían á aquel conjunto un aspecto imponente.

Presidían el duelo el jefe del estado, sus ministros y la familia Pinilla. En los semblantes de todos y cada uno de ellos retrataba base visible sufrimiento.

Muchos de los acompañantes siguieron el cadáver hasta el cementerio; y antes de que el ataúd fuera sepultado, se dejó escuchar nuevamente una sentidísima oración que arrancó más de una lágrima de los que allí se hallaban congregados.

Al toque del "silencio", que hizo brotar nuevas lágrimas de dolor, los acompañantes, contando entre estos el jefe del estado y demás dignatarios de la nación, abandonaron el Cementerio, con el corazón lacerado por la irreparable pérdida de un miembro útil por todos conceptos, para la patria y la sociedad.

El vacío que deja el ilustre extinto y el sentimiento que su muerte ha producido en todos los círculos sociales y oficiales de dentro y fuera de la república, están acreditados con el sin número de telegramas que ha recibido la familia doliente y el Supremo Gobierno de respetables, personas y de las cancillerías vecinas, comprobando una vez más la magnitud de la desgracia nacional producida con la prematura muerte del señor Pinilla.

Que descanses en paz tan venerados restos y que el manto del olvido no caiga jamás sobre la tumba del doctor Sabino Pinilla, cuya memoria vivirá en el corazón del pueblo, para inspirarle sentimientos de evismo y de verdadero amor patrio.

Al finalizar la triste tarea que nos hemos impuesto en el presente artículo nos asociamos al justo dolor de la familia doliente á la que respetuosamente presentamos nuestro homenaje de sincera y leal condolencia, haciendo votos por que su atribulado espíritu encuentre el bálsamo del consuelo en la resignación y conformidad cristianas.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para el Comercio de Bolivia

El Comercio de Bolivia

por las vias Buenos Aires y Galveston

ARGENTINA

Construcciones navales

La población de Buenos Aires

Buenos Aires, 27.—El señor ministro de marina ha hecho una publicación en nombre del gobierno, manifestando ser inexacta la noticia que dieron algunos diarios locales, anunciando que una de las casas constructoras de navios de Alemania, había hecho propuesta para efectuar la construcción de dos acorazados.

Segun el último censo que se ha levantado de la población de esta capital, sébase que el número de habitantes es de un millón 185,786 habitantes.

URUGUAY

El asunto de la jurisdicción de aguas

Cesión de la isla Lobos

Montevideo, 27.—Insistese en asegurar que á causa de las exigencias de la Argentina, fracasará el asunto de jurisdicción sobre las aguas del río Paraguay.

PARAGUAY

No hay revolución

Asunción, 27.—Es completamente falsa la noticia de que haya estallado en esta capital un movimiento revolucionario.

BRASIL

Las relaciones con la Guayana francesa

Castigo á contrabandistas

Río de Janeiro, 27.—Se han suscitado gravísimas dificultades con las autoridades de la Guayana Francesa, en la frontera con esta república, son motivo de los castigos impuestos por dichas

autoridades á varios súbditos brasileños acusados de contrabandistas.

MEXICO

Gran incendio

Méjico, 27.—En el edificio del Congreso nacional se ha desarrollado un gran incendio ocasionando pérdidas considerables.

ESTADOS UNIDOS

En homenaje á la paz internacional

Washington, 27.—El presidente de la república Mr. Taft y otros funcionarios del Estado asistirán al festival que se celebrará próximamente en homenaje á la paz internacional.

ITALIA

Descubriendo un complot

Audiencia papal

Roma, 27.—Circula la versión de haberse descubierto un complot, tramado con el objeto de asesinar al rey Victor Manuel. Las autoridades policíacas hacen con tal motivo numerosos arrestos.

Su Santidad Pio X, ha concedido una audiencia á los hermanos Wright, celebrados en nauas. El papa manifestó mucho interés por el invento del aeroplano de dichos hermanos.

FRANCIA

El triunfo de los huelguistas

Ministro enfermo

Paris, 27.—Los diarios socialistas se manifiestan muy regojados, por el triunfo alcanzado por los huelguistas de los ramos de correos y telégrafos sobre el gobierno, y continúan prediciendo que en el futuro obtendrán mejores triunfos.

El ministro de R. E., Mr. Clémenceau se encuentra gravemente enfermo.

Fallecimiento de Chapí

Su última producción

Madrid, 27.—El célebre compositor musical Chapí ha dejado de existir en esta capital. El renombrado músico murió dejando una última producción titulada Margarita la Torera.

ALEMANIA

El aeroplano Zeppelin

Su perfeccionamiento

Presupuesto aprobado

Berlin, 27.—El conde Zeppelin se encuentra preocupado del perfeccionamiento del aeroplano que lleva su nombre, en el sentido de que le permita llevar en él innumera pasajeros, navegando en los aires por el espacio de 30 horas.

El reichstag ha aprobado los presupuestos de los ramos de guerra y de marina.

GRAN BRETAÑA

Expedición al polo sur

Grandes ojos

Una nota de la cancillería

Londres, 27.—Los diarios de esta capital dan cuenta con innumerales detalles de la atrevida expedición emprendida al polo sur por el teniente Shackleton, elojando el talento y la constancia de éste audaz explorador.

La cancillería británica dirigió una nota al gobierno de Austria, nota que ha sido objeto de varios comentarios. Al principio se creyó que ésta nota contenía la fórmula de los arreglos de Austria con Servia, habiéndose descubierto después que en dicha nota se preguntaba si Austria iba á la guerra ó no.

AUSTRIA HUNGRIA

La situación bélica

Vienna, 27.—Se mantiene en expectativa los asuntos de Austria con Servia, pero se halla todo listo para principiar la guerra.

TURQUIA

Compensación á Servia

Firma de un protocolo

Constantinopla, 27.—El ministro de relaciones exteriores de este país y el embajador de Servia han firmado un protocolo que contiene las compensaciones territoriales que se hacen.

PERU

Nombramiento aplazado

Legula no irá á Arica

Supresión de cargo

Lima, 27.—El Supremo no ha resuelto aplazar el nombramiento de Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Moneda.

Ha sido desmentida la noticia de que el Presidente de la República señor Augusto B. Leguía saldrá al Puerto de Arica en cance del Presidente de Chile señor Pedro Montt.

Estudiasse el proyecto de emitir varias legaciones en América. Inicialmente, estudió la indicación del jefe del Estado para suprimir algunos cargos de Ministros Diplomáticos rentados.

CHILE

Tribunal calificador

Conferencia Mont Echenique

Amenazas de muerte

En reemplazo de Montt

Santiago, 27.—El tribunal encargado de dictar la calificación de las credenciales de los nuevos representantes al Congreso, está muy abarado.

El Excmo. Ministro de Chile ante el Gobierno del Perú, Sr. Miguel Echenique, celebró ayer una conferencia con el Excmo. Triunfador de la República, Panos que éste le ofreció una "medalla en el extranjero".

Asegúrase que el señor Echenique recibió varias veces anónimas, en las que se le amenazaba con la muerte, siempre en relación con el proyecto referente á la Ley de Inmigración Obrera.

El Ministro del Interior Sr. Charman, asumió la jefatura interino, mientras dura la ausencia del Excmo. Presidente de la República.

Declaráronse en huelga los bajadores de los Ferrocarriles Osorno á Puerto Montt.

Varios de los contrabandistas deben hacerse cargo de la construcción del ferrocarril de A. á La Paz, acompañarán al jefe del Estado en su viaje á Puerto.

El Día

Teorías novedosas

El crédito como factor

Las discusiones políticas son ya de grande atractivo en ellas los prejuicios prevenciones personales y de inspiradores de la comedia de la oposición. Por eso de ran siempre en explicación excusas.

Se cambia de táctica y de nario. Se teoriza ahora temas de economía política. Se dice: "En los tiempos duros y en los países civilizados normal, lo corriente, lo normal, es la existencia del crédito como factor del progreso social. Lo anormal, lo deplorable, lo crítico, es la restricción la limitación de ese crédito. ausencia total de ese factor actividad y de riqueza es un tema próximo de la ruina nacional: es la muerte económica. Esto necesita explicación. Lo normal es el crédito normal, la limitación en el tor del progreso social. V des de conocimiento muy el tal.

Pero el crédito no puede un papel limitado: debe volverse dentro del círculo trazan las leyes naturales. La concesión del crédito á de la capacidad de la persona que lo requiere y de sus resp

lidades. No gozará de un abundante, ni se dará capital de un mil bolivianos al que sólo pueda responder por diez mil.

También es ley natural conceder el crédito para objetos de producción. No producirá resultados ventajosos el darlo a quien no ha de destinárselo sino a ilimitados. Ni será eficaz para otro destino irreproducible, como eliego, por ejemplo. El que obtiene el crédito en poker, lo gozará hasta cierto punto. Cuando se excede el límite de las posibilidades de reembolso, el poker no se sostiene más.

Claridad estas limitaciones naturales, es hacer alquimia económica.

SERVICIO DIPLOMATICO

Es raro lo que pasa con "La Epoca".

Se le ocurre hablar de la permitida que supone en la intención del doctor Sabino Pinilla, con la Legación de Chile, cuando ese personaje desciende a la tumba.

Se ocupa también en la legación de Buenos Aires, después del fallecimiento del doctor Carlos V. Romero.

Se preocupa en esos temas porque sabe que los muertos no han de venir a desmentirlo.

Si habrá hecho voto de lurgar las tumbas.

Lo que dice la prensa de interior

"EL ORDEN" DE COCHABAMBA

El N.º 36 no trae editorial.

El N.º 37 se ocupa en el tema ferroviario a Cochabamba, Califa de falta de fuerzas al diario opositor, que se limita a declarar contra el gobierno y a transcribir artículos de otras partes, sin hacer iniciativa alguna para modificar la situación.

El N.º 38 dedica un editorial al doctor Sabino Pinilla, al recibir la noticia de su fallecimiento.

vado por aclamación unánime de sus electores. Allí, y en las graves cuestiones que se debatieron, sobresalió el doctor Sabino Pinilla, por un criterio exento de prejuicios, y por sus convicciones siempre patrióticas y honradas.

Nombrado Ministro Plenipotenciario ante el gabinete de Santiago, ha desempeñado un difícil cuanto honroso cometido, con el acierto y dedicación que ha sido siempre la nota característica de su larga vida pública.

Amante de su suelo natal, como el que más, adorador imperterritible de los honores y merecimientos de su estirpe, había conseguido licencia del Supremo Gobierno, para pasar una temporada al abrigo del tibio ambiente del hogar, y refrescar su pensador cabeza con las frescas brisas del majestuoso Illimani.

La Parca, no le ha otorgado esas dichas por mucho tiempo, y como a casi todos los hombres públicos de Bolivia, el decaimiento le ha sorprendido en media jornada de la vida.

Su país natal, ha debido llorar la con las lágrimas del más sincero dolor.

Su numerosa y distinguida familia, pierde con el extinto la columna más firme de cooperación social, y aunque no deja descendientes el severo republicano, no demos decir que la respetable familia Pinilla ha quedado huérfana, por lo que enviamos, desde las columnas de este diario, nuestras expresiones de sentida condolencia, al doctor Macario Pinilla, en cuya respetable personalidad se resumen hoy las esperanzas de la Patria y ante cuya invocación esperamos debe fortalecerse en el atribulado trance por el que pasa en los actuales momentos el que mañana será el vicepresidente de la República.

en obrados) nunca las cuentas habían sido más regularmente liquidadas, pues yo presenté que la Delegación debiese a las extranjeras, más asequibles, que a la de confidencia a las nacionales de Suárez. Asegura es cierto, que otras Delegaciones, [de lo que no puedo ser responsable] lo habían dejado escarmentado.

Ningún boliviano que se interiorice de este asunto podrá dejar de sentir indignación en vista de los subterfugios con que pretenden encubrir beneficios vertidos a expensas del Estado.

DERROCHES Y DESFILAPPROS

Resguardos Aduaneros:—En el informe páginas 64 a 72 doy cuenta de mis empeños por fundar estas oficinas, aunque solo fuera para dar establecimiento nuestro dominio en la frontera acreana.

Se verá que se procedió en todo ello con dignidad, consultando el decoro nacional, y si en realidad nos vimos forzados a suspenderlos fue por caer la Delegación de competencia y adecuación personal de empleados.

ERANI, Y NO SO...

Delitosos es leer a los maestros cuando disertan sobre temas económicos, morales, religiosos y políticos; pero sobre todo en los económicos.

Maravilla, por ejemplo, el siguiente párrafo: "El crecimiento de los consumos, el aumento de las exportaciones, el pedido de préstamos de capitales, la oferta de crédito, ERAN, según el criterio general, signos de holgura y bienestar, ERAN los síntomas evidentes de una prosperidad visible y palpable, digna de ser estimada y favorecida."

Con permiso de los maestros, tiempo no es preférito saliente, es actual. El crecimiento de las exportaciones, etc., etc. si se está ahora mismo, y se irá siendo en el porvenir, signo de holgura y de bienestar, pero con una diferencia, que es el crecimiento en los consumos, ese aumento en las exportaciones, ese pedido creciente de capitales, vayan acompañados de análogo incremento en energías sociales. De otro modo, esas exigencias en el tráfico de los fenómenos económicos traerán un desequilibrio completo en la economía pública; intercederá lo que dice Prond: "las sombras de vagones a trombas de viajeros."

VICTORIAS GUBERNATIVAS

¿A qué victorias gubernativas se refiere el diario opositor? ¿De cuáles informaciones oficiales vagas y deficientes se ocupa?

El gobierno no ha dado información alguna sobre el tema que tanto preocupa al diario de la calle del Recreo.

Sabe el gobierno cómo llena sus deberes. Es serio y no anda a caza de aplausos.

Revista de la Prensa

EL DIARIO

Hace ver el contraste de las tristes condiciones en que el centenario de la libertad encontrará al indio de la altiplanicie, y deja constancia de que los indios son las víctimas y los explotados de todos los tiempos.

LA EPOCA

Diserta sobre la prosperidad y decadencia del país.

Noticias del Interior

DE COCHABAMBA

—Las pláticas realizadas en la catedral con motivo de los ejercicios de buena muerte, no han dado el fruto apetecido. Varios de los sermones, se preocuparon más en amontonar injurias contra el partido liberal, que en el objeto cristiano que los llevara al púlpito.

—La policía perdió la pista de los Rodríguez, asesinos del ingeniero Nery.

—Se encontró muerto en su lecho al ciudadano Mariano Luisaga, a causa de una hemorragia cerebral.

—La prensa denuncia la propaganda subversiva que algunos malintencionados hacen contra la candidatura Villazón, asegurando que el ejército ha manifestado ante el presidente Montes, su voluntad de que siga ejerciendo la presidencia de la república.

—Ha sido nombrado colector del catastro de Quillacollo, don Luis Ramallo.

—Falleció la señora Mauveia Reyes v. de Guzmán.

—El Rector de la universidad fué objeto de una manifestación ofrecida por los padres de familia, como homenaje del interés que ha desplegado para la subsistencia de los cursos paralelos de la escuela fiscal de niños.

—D. Adolfo Aguirre obsequió al colegio nacional "Sucre" una surtida colección de minerales.

A la Opinión Nacional

La Delegación Boliviana (Bolivia)

[Brasil] Parí 5 de enero de 1909

(Continuación)

LANCHAS DEL GOBIERNO

Con este motivo trata el anarquista de justificar el ineficaz proceder de la casa R. Suárez y C.ª de San Antonio que, con pretextos baladíes, (pues la Delegación tenía más de Bs. 50,000 en la casa matriz del Parí) rehusó entregar el material de lanchas nacionales al personal de guarayos exclusivamente contratado para este transporte de servicio nacional.

En su lugar aprovecharon para conducir una lancha y carga de la casa Suárez, ocasionando gravísimos perjuicios de tiempo y dinero al Estado.

No podía—ni debía—permanecer indiferente, en mi carácter oficial, ante un hecho tan viciado; dicté medidas represivas después de haberse negado el jefe de esa casa Sr. Nicolás Suárez a reparar el mal haciendo venir esas lanchas en sus embarcaciones y reprimir a sus malos empleados de San Antonio que en más de una ocasión habían hecho stard de su mala voluntad a Bolivia, y a sus representantes.

Declarado por el Sr. Suárez que sus casas del Brasil estaban fuera de su jurisdicción y resultando de tranquilo estudio que nunca tra ley no había podido prevener que ocurriese actos semejantes contra el Estado, reconsideré mi auto de retención de 30,000 kilos de goma, elevando los antecedentes a la decisión del Supremo Gobierno.

Esto qué prueba? Nada;—sinó mis sanas intenciones y que no procediendo con apasionamiento ni considerándome inflexible me conformé con que el país soportase un mal que no estaba en mis atribuciones reprimir con la severidad que el caso y la opinión pública reclamaban.

También me refiero al informe oficial, páginas 30 a 36 en que con espíritu tranquilo se da cuenta de este vergonzoso asunto y en sus Anexos se encontrará, así mismo, en pliego de cargo, el ilustrativo dictamen fiscal histórico que en su tiempo fué publicado en el Boletín Delegacional No. 11.

Allí puede apreciarse la pérdida con que se procedió contra el Estado, negándosele confianza por £ 150, cuando en la casa matriz del Parí tenía fondos inmensamente superiores. Como es que esos mismos empleados que habían adelantado a los Landi, Santelli, Durheim etc, etc. medio millón de bolivianos para ir a explotar clandestinamente las ríngales en el Abuná, cuya custodia se le había encomendado a su principal, probaban ahora no merecerle confianza el Gobierno por sumas que no niegan al mozo más irresponsable? Porque en último caso, no despacharon el material del Gobierno con la restricción de no ser entregado en su destino sin el abono previo de las mencionadas £ 150? Esto habría sido, en el colmo de la desconfianza, lo más que pudieron hacer los dignos y celosos empleados de Suárez en San Antonio.

¿A mí cargo o a cargo de Suárez? Seguramente nada a dicha casa. Según las declaraciones del mismo don Nicolás [que constan

Miliones de Señoras y Señoras

aprecian la Crema del Harem Preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

Día Social

Religioso

Esta noche ocupará la cátedra sagrada en el templo de la Merced el prestigioso y elocuente orador sagrado Ilmo. Monseñor Primo Arrieta, Prelado de S.S. Asistente al solio Pontificio y Vicario General de la Arquidiócesis boliviana.

El estilo florido del predicador, el tema de su discurso que es: "Los dolores de María, y el premio que por su oratoria goza el Señor Arrieta en nuestra alta sociedad, hacen esperar una selecta y numerosa concurrencia en la ceremonia religiosa de esta noche.

Viajeros

Para la semana próxima preparan viaje a la costa del Pacífico, los señores Eodoro de las Muñecas, Jefe de la policía de Sucre de esta ciudad, y el doctor Julio Iudaburo, Juez 3.º de Partido, de esta capital. Este viaje es motivado por razones de salud de ambos señores.

SECRETOS PARA SER RICOS

Como como máxima económica, la siguiente:

Mientras un país puede imitar un exceso sobre sus recursos, durante más de un año, o sea más por su suerte. Resaca más allá, luego prospera. Por el contrario, un país que produce y exporta más de lo que consume, se clar que se empobrece.

La vida privada de los hombres públicos

TIENE COLA, CIERTO

A propósito de la algarada que se ha formado al rededor del fallo obtenido en el tribunal arbitral de Río Janeiro contra la reclamación Cintra Da Silva, hemos recibido la siguiente carta:

Sres. R.R. de "El Comercio de Bolivia"

Sigo con interés el curso de las discusiones que se han empeñado acerca del pleito, que antes apocadas auguraron mal, vaticinando de responsabilidades de treinta millones con sus picos..... Touerif.

Pero ese asunto ha resultado con COLA: la que le ha puesto "La Epoca".

Cierto es que no hay asunto en que "La Epoca" no le acomode el apéndice.

Parece que le divierte mucho jugar así.

Se enfermaría de muerte si no siguiese al gobierno, observándolo de cerca y siempre detrás.

Qué se ha de hacer. Necesitas carret levam.

De U.U. atento servidor.

OSERVATOR.

UNA OPINION IMPARCIAL

Con ocasión de la campaña de la prensa contra las intemperancias de algunos escritores, "El Tiempo" de Potosí, en su N.º 1,739, expresa los siguientes conceptos:

"Estamos conformes con todo ello, más, hemos profeso siempre esos principios, pues nunca nuestro lenguaje ha descendido al insulto y a la injuria personal, pero no estamos conformes en que de esos principios se hagan un escudo, para proteger a los hombres públicos contra la publicidad de sus actos, que en la vida privada utilizan su posición pública para fines torcidos o para especulaciones prohibidas por la moral y por la ley escrita misma.

Nuestra teoría ha de parecer de pronto audaz, cuando se nos diga decir, que los hombres públicos están sometidos a la discusión de sus actos no solamente en su vida pública, sino también en su vida privada.

El hombre público pertenece íntegramente al público, la vida privada no puede escudarlo ni impedir que si ella no está conforme con la moral, se la exhiba en toda su desnudez.

No puede ser honrado un hombre en la vida pública y ladrón en la vida privada. Lo uno guarda armonía con lo otro.

Si el hombre público no es correcto en su vida privada, si más todavía, hace servir el cargo público para fines personales, forzoso y necesario se exhibe esa vida privada, ese hogar, que deja de ser sagrado al juicio de la historia y de la opinión.

Si el hombre público hace mal uso de su autoridad, influencias etc. en el caso de que saque privilegios personales de ellas o pretenda obtenerlos, debe ponerse de manifiesto el hecho.

Nada hay que deba encubrir esos actos.

El agrario del hogar debe ser siempre respetado, lo uno no impide lo otro. Pero insistimos en que este no debe ser el escudo de los que no ajusten sus actos públicos a la ley y la moral social.

Electoral

Los suscritos, miembros del Partido Liberal, declaran que sostendrán en la próxima renovación del Poder Ejecutivo, la siguiente candidatura:

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. Eliodoro Villazón

PARA PRIMER VICEPRESIDENTE

DR. MACARIO PINILLA

PARA SEGUNDO VICEPRESIDENTE

DR. JUAN M. SARACIO

Anzaido, marzo 10 de 1909.

Dr. Sabino Pinilla

(Editorial de EL ORDEN)

Ayer en la noche ha dejado de existir el notable hombre público, cuyo nombre encalca estas líneas.

Ante los inmensos claros que van dejando los hombres de valía reconocida en las filas de los pocos ciudadanos consagrados al servicio público, sin género de duda, la desaparición del doctor Sabino Pinilla, es una de las más dolorosas para la República, y especialmente para el departamento de La Paz del que era oriundo, y al que había consagrado por completo las energías de su juventud y los sazonados frutos de su edad madura.

El doctor Pinilla, pertenece a esa raza de esforzados republicanos en la que figuran sus hermanos Macario, Claudio y otros.

Por ley de atavismo fué tenaz en cultivar su inteligencia armonizándola con una conciencia limpia y honorable.

Como fruto de su esfuerzo individual, sobresalió entre sus colegas por la lucidez de sus concepciones y la ecuanimidad de sus juicios.

Diputado a varias legislaturas, ocupó un lugar distinguido en la convención de 1899, donde su palabra serena y circunspecta fué escuchada con verdadero respeto cuando se discutía el magneto asunto de la forma de gobierno.

En las legislaturas anteriores a la Convención de 1889, ha sido presidente de la Cámara de Diputados, imponiéndose a la consideración y respeto de sus colegas por la magnanimidad de su carácter, la cultura de sus modales, y la inagotable bondad de su espíritu.

En el período legislativo de 1902 a 1906, ha sido miembro de la Cámara de Diputados, lle-

In las Carmelitas

El día de mañana a las 8 y 30 tendrá lugar en el templo de las monjas Teresas la ceremonia de la toma de hábito de la señorita Pastora Lucero, que ingresará a la comunidad de religiosas Carmelitas.

En el Parque

Las retretas de la tarde y noche de hoy, se tocarán por las bandas del Ejército en el Parque de la Plaza Murillo, siguiéndose así hasta la terminación de los arcos del Prado.

De Cochabamba

Procedente de aquella ciudad, donde ha visitado a su familia después de largos años de ausencia en el exterior, se halla entre nosotros el señor Carlos Blanco Galindo, Sargento mayor de Ejército.

Retreta

La banda del Batallón Campeo 5.º de línea, ejecutará esta noche en el parque Murillo las siguientes piezas:

Fragoli, marcha.

Sucresense, vals.

El pobre estudiante, pottpurri.

Ayer en los bosques, vals.

La dama de las Camelias, marcha.

A los Toros.

La Banda del Regimiento Artillería de Montaña en el Parque Murillo, ejecutará las piezas siguientes:

Bivert los Soldats, marcha.

Pottpurri de la Opera, Fausto.

Barcelona, vals.

Concertina, polka.

Marcha final.

A Europa

Viajará el lunes con destino a

tan en la China?

"La Epoca" que el señor tal es un candidato que no a su partido, que necesi a sus parciales y comulgar a una vez en el altar de esas reciprosas."

Se conoce que esos redacón llegado recién de la s del Japón. No conocen ni saben lo que pasa en el. Por Villazón hace muy pocos que ha finalizado su de primer vicepresidente de pública, y como tal ha ido las sesiones congresales el senado, en varias legis-

ese cargo le dió sus su- el partido liberal en las nes de 1904; es ese mismo el que propone el nom- egregio ciudadano para dencia de la república. andose tan frescos los su- que actuó personalmente or Villazón, no puede ar- que el partido que lo eligió le elegirá sea desconoci- s, pues, raro que ignorando s sucesos, no sepa "La

de U.U. atento servidor.

OSERVATOR.

La vida privada de los hombres públicos

UNA OPINION IMPARCIAL

Con ocasión de la campaña de la prensa contra las intemperancias de algunos escritores, "El Tiempo" de Potosí, en su N.º 1,739, expresa los siguientes conceptos:

"Estamos conformes con todo ello, más, hemos profeso siempre esos principios, pues nunca nuestro lenguaje ha descendido al insulto y a la injuria personal, pero no estamos conformes en que de esos principios se hagan un escudo, para proteger a los hombres públicos contra la publicidad de sus actos, que en la vida privada utilizan su posición pública para fines torcidos o para especulaciones prohibidas por la moral y por la ley escrita misma.

Nuestra teoría ha de parecer de pronto audaz, cuando se nos diga decir, que los hombres públicos están sometidos a la discusión de sus actos no solamente en su vida pública, sino también en su vida privada.

El hombre público pertenece íntegramente al público, la vida privada no puede escudarlo ni impedir que si ella no está conforme con la moral, se la exhiba en toda su desnudez.

No puede ser honrado un hombre en la vida pública y ladrón en la vida privada. Lo uno guarda armonía con lo otro.

Si el hombre público no es correcto en su vida privada, si más todavía, hace servir el cargo público para fines personales, forzoso y necesario se exhibe esa vida privada, ese hogar, que deja de ser sagrado al juicio de la historia y de la opinión.

Si el hombre público hace mal uso de su autoridad, influencias etc. en el caso de que saque privilegios personales de ellas o pretenda obtenerlos, debe ponerse de manifiesto el hecho.

Nada hay que deba encubrir esos actos.

El agrario del hogar debe ser siempre respetado, lo uno no impide lo otro. Pero insistimos en que este no debe ser el escudo de los que no ajusten sus actos públicos a la ley y la moral social.

Electoral

Los suscritos, miembros del Partido Liberal, declaran que sostendrán en la próxima renovación del Poder Ejecutivo, la siguiente candidatura:

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. Eliodoro Villazón

PARA PRIMER VICEPRESIDENTE

DR. MACARIO PINILLA

PARA SEGUNDO VICEPRESIDENTE

DR. JUAN M. SARACIO

Anzaido, marzo 10 de 1909.

Abel D. Antezana, Ismael Gandarillas, Martín Quiroga, Pedro N. Panozo Q., José Temístocles Avila, Ciriano Muñoz, Gerardo Antezana, José D. M. Camacho, Manuel C. Rojas, Hermógenes Rodríguez.

Cesáreo M. Camacho, Aníeto Veisaga, Braulio Quiroga, Pascaico Aranibar, Segundo Rojas, Casimiro Camacho, Virgilio Antezana, Angel Rodríguez, Castro Terán, Julio Rojas.

Aristides Rodríguez, Julián Aramayo, Copertino Zurita, Ciro Lizárraga, Aurelio Trigo, Diógenes, Salazar, Germán Delgadillo, Simón Rojas, Francisco Rojas, Vicente Zamudio.

Juan de la Cruz Valdivia, Juan de Dios Veisaga, Gregorio Angulo, David Camacho, Casto Valdivia, Macedonio Salazar, Pantaleón Camacho, Fructuoso Pozo, Ladislao Camacho, Zacarías Pozo.

Celestino Andia, Bruno Terán, Darío Zurita, Justino Delgadillo, Darío Veisaga, José J. Veisaga, Ramón claros, Tomás Jaldín, Benedicto Salazar, José c. Quiroga.

Lucho Lizárraga, Serapio Orellana, Zacarías Corea, Manuel J. Sifis Corea, Javier Salazar, Rupert Soto, Manuel T. Rodríguez, C. Isidoro Camacho, Abel Bayé, Siferoso Orellana.

Cristóbal claros, Santos camacho, Cecilio Ortuño, Justo P. Camacho, Severino Camacho, celestiano Antezana, Estanislao Valdivia, Daniel Lizárraga, Juan Zurita, Macedonio Salazar.

Benedicto Salazar, Lucas, Lizárraga, Santos Orellana, Fidel Veisaga, Diógenes M. Camacho, Tadeo M. camacho, Manuel Delgadillo, Fidel Luján, Jorge Vallojo, Alejandro Merino.

Pedro Córdoba, Policarpo, Córdoba, Felipe claros, Tomás Angulo, Prudencio Terrazas, Adrián Ferruño, Nemesio Ramírez, ras tor claros, José Andia, Rafael Lizárraga.

Trifón Zurita, Vicente Ferruño, José David Zurita, Saturnino Veliz, Gerardo Delgadillo, Bernardino Veliz, Fortunato M. camacho, Mariano Salazar.

Neptalí, Veliz, Gerardo Delgadillo,

Abel D. Antezana, Ismael Gandarillas, Martín Quiroga, Pedro N. Panozo Q., José Temístocles Avila, Ciriano Muñoz, Gerardo Antezana, José D. M. Camacho, Manuel C. Rojas, Hermógenes Rodríguez.

Cesáreo M. Camacho, Aníeto Veisaga, Braulio Quiroga, Pascaico Aranibar, Segundo Rojas, Casimiro Camacho, Virgilio Antezana, Angel Rodríguez, Castro Terán, Julio Rojas.

Aristides Rodríguez, Julián Aramayo, Copertino Zurita, Ciro Lizárraga, Aurelio Trigo, Diógenes, Salazar, Germán Delgadillo, Simón Rojas, Francisco Rojas, Vicente Zamudio.

Juan de la Cruz Valdivia, Juan de Dios Veisaga, Gregorio Angulo, David Camacho, Casto Valdivia, Macedonio Salazar, Pantaleón Camacho, Fructuoso Pozo, Ladislao Camacho, Zacarías Pozo.

Celestino Andia, Bruno Terán, Darío Zurita, Justino Delgadillo, Darío Veisaga, José J. Veisaga, Ramón claros, Tomás Jaldín, Benedicto Salazar, José c. Quiroga.

Lucho Lizárraga, Serapio Orellana, Zacarías Corea, Manuel J. Sifis Corea, Javier Salazar, Rupert Soto, Manuel T. Rodríguez, C. Isidoro Camacho, Abel Bayé, Siferoso Orellana.

Cristóbal claros, Santos camacho, Cecilio Ortuño, Justo P. Camacho, Severino Camacho, celestiano Antezana, Estanislao Valdivia, Daniel Lizárraga, Juan Zurita, Macedonio Salazar.

Benedicto Salazar, Lucas, Lizárraga, Santos Orellana, Fidel Veisaga, Diógenes M. Camacho, Tadeo M. camacho, Manuel Delgadillo, Fidel Luján, Jorge Vallojo, Alejandro Merino.

Pedro Córdoba, Policarpo, Córdoba, Felipe claros, Tomás Angulo, Prudencio Terrazas, Adrián Ferruño, Nemesio Ramírez, ras tor claros, José Andia, Rafael Lizárraga.

Trifón Zurita, Vicente Ferruño, José David Zurita, Saturnino Veliz, Gerardo Delgadillo, Bernardino Veliz, Fortunato M. camacho, Mariano Salazar.

Neptalí, Veliz, Gerardo Delgadillo,

Retreta

La banda del Batallón Campeo 5.º de línea, ejecutará esta noche en el parque Murillo las siguientes piezas:

Fragoli, marcha.

Sucresense, vals.

El pobre estudiante, pottpurri.

Ayer en los bosques, vals.

La dama de las Camelias, marcha.

A los Toros.

La Banda del Regimiento Artillería de Montaña en el Parque Murillo, ejecutará las piezas siguientes:

Bivert los Soldats, marcha.

Pottpurri de la Opera, Fausto.

Barcelona, vals.

Concertina, polka.

Marcha final.

A Europa

Viajará el lunes con destino a

Europa, el acreditado comerciante Juan J. Hinojosa.

En mejoría

Se halla la salud de los señores José González Quint y Claudio R. Alisga.

Defunción

Falleció ayer el doctor Rodolfo Retamoso.

Bautizo

Próximamente será llevado a la pila bautismal un niño de los esposos Isaac Romecín O. y Silas L. de Romecín.

Enfermos

El doctor José Palma y V., profesor del 2.º año de la facultad de Derecho, se encuentra muy delicado de salud. —El cumplido administrador de nuestro diario, señor Néstor Palazuelo, ha sufrido un fuerte ataque de reumatismo.

Cumpleaños

El día de mañana celebra el aniversario de su natalicio el H. Concejal, señor Alfredo Solinas.

EL AHORRO DEL HOGAR

Aumento de capital

Conforme a lo acordado en la última junta general y previa aprobación del Supremo Gobierno, se hace la emisión de quinientas acciones de Bs. 100, en la forma siguiente:

250 acciones entre los actuales accionistas, a razón de una acción por cada dos de las antiguas. Los señores accionistas que acepten las nuevas acciones pagarán la primera cuota de Bs. 10 por acción con el dividendo correspondiente al semestre pasado y la segunda cuota de Bs. 15 por acción hasta el día 5 de abril.

El 10 de abril tendrá lugar, ante el Directorio, el remate de las 250 acciones restantes que deben colocarse en el público. La base para el remate es de Bs. 100, de las que se pagará Bs. 25 al contado, para igualarse con lo pagado por los antiguos accionistas, en la nueva emisión.

Después del remate se convocará a una junta general extraordinaria con los nuevos accionistas para reintegrar el Directorio y acordar los plazos en que se pague el resto del valor de las nuevas acciones. La Paz, marzo 16 de 1909. ABIGAIL SANJINES, Director Gerente.

EN ALQUILER—Un departamento cómodo e independiente. Calle de Illimani No. 36. 10 v. 2551

SE ALQUILAN—Habitaciones maobladas con pensión a dos cuartos de la plaza principal. Calle Loaiza No. 80. 6 v. 2554

Cápsulas de Nervalina quitan instantáneamente el dolor de cabeza.

SE DESEA—Tomar en anticresis y con primera hipoteca una casa de altos en parte céntrica. Pormenores buleto Peñaloza, Chirinos 118. 5 v. 2554

LA PAZ ALMANAQUE MARZO

Sábado 27.—San Ruperto, ob. Domingo 28.—Domingo de Pasión, s. Sixto III. Lunes 29.—San Cirilo. Martes 30.—San Pastor.

BOTICA DE TURNO

Para la I.ª quincena la Botica Americana;

Traso definitivo En la última sesión del Ayuntamiento ha sido definitivamente aprobado el plano presentado por La Bolivian Rubber, empresa de Luz y Fuerza, para la ruta que debe seguir el tran-

via eléctrico que en breve ha de comenzar a implantarse en esta ciudad.

La primera sección, que es la que se entregará al servicio del público en las fiestas del Centenario de Julio, es la siguiente:

Partiendo de la estación del ferrocarril en Challapampa, continuará directamente por la calle Comercio y Plaza Murillo hasta la esquina de las calles Illimani y Loaiza, bajando a la de Chirinos siguiendo hasta la de Socabaya, se ha indicado siga hasta la de Yanacocha, por la que bajará a tomar la del Mercado y encontrar nuevamente la de Loaiza, para continuar a la Plaza Venezuela, Avenida 16 de Julio, Parque Pando y Avenida Arce, hasta San Jorge.

Esta línea principal, tendrá dos ramales; el primero partirá de la esquina de la calle Comercio y Plaza Murillo a tomar la calle Ballivián siguiendo por ella, la de Bueno y Yungas hasta el Alto del Valle de Miraflores; el segundo, se desprende del puente de la de las Concepcionistas y por el nuevo puente que debe prolongar la calle Pichincha, tomará la de Lanza, Plaza de San Francisco y la calle del Teatro, para empalmar con la línea principal en la de Chirinos y seguir hasta el final de ella.

El Concejo ha resuelto que el primer trabajo sea el de líneas principal en todo su recorrido, que en seguida se efectúe la implantación en el primer ramal, el sea el que conduce al alto de Miraflores y posteriormente el de la zona de San Francisco.

Terminado satisfactoriamente este asunto, los trabajos de él comenzarán como lo hemos anunciado el 12 del presente mes de abril.

A la venta

El Concejo Municipal ha resuelto ofrecer en venta cuatro hermosos y sólidos carros bañeros que mandó traer de Nort. América en el año 1906, y que han resultado inapropiados para esta ciudad a causa de sus muchas pendientes.

Estos carros serán puestos a subasta pública.

Por la Comuna

La noche del viernes último se iniciaron con toda regularidad los señores ediles que concurrirán en número de once habiendo dejado de asistir solo el doctor Flores Quintela, por razones de salud.

La reunión fué de bastante interés para la Comuna, pues en ella se realizó varios asuntos de importancia, de los que nos cuenta en otro lugar.

Con igual asistencia de señores ediles, se efectuó ayer de 4 a 7 y 30 p. m. sesión extraordinaria, habiéndose tratado importantes asuntos referentes al alumbrado público de la ciudad y al ramo de instrucción.

—A indicación del municipio señor Villegas, se resolvió sesionar los días lunes a hs. 4, el martes a hs. 8 y el miércoles a las 4 p. m. con objeto de no ingresar al segundo trimestre del año sin presupuesto.

Calle Murillo y puente Bueno

Se piensa acometer los trabajos de terraplen y pavimentación de la calle Murillo en toda la extensión posible, así como la terminación del puente Bueno que ha quedado convertida en una obra de romanos, pues su comienzo se efectuó en el año 1905. Ojalá los señores ediles dieran cima a esos trabajos que bien merecen ser tomados en cuenta, por su importancia y por llevar esas vías los nombres de dos de los Protomártires de la epopeya de Julio de 1809.

Conflicto religioso

Con motivo de la Carta Pastoral dirigida por el Ilmo. Obispo de la Diócesis de La Paz, a su clero en la que reproduce las prudentes prescripciones dictadas por el Prelado Cochabambino, a causa de la ley de laicización de Cementerios, es muy posible se produzca un conflicto religioso entre el Obispo y la autoridad municipal, que desde hace años sostiene un Capellan rentado por ella y nombrado por el Obispo, para que preste en el Cementerio público de esta ciudad los servicios religiosos prescritos por la iglesia para sus fieles. Creemos inoportuna esa pastoral entre nosotros donde tan buenas relaciones sostienen los Poderes públicos con la autoridad eclesiástica.

Una obra importante

No puede ser más importante la obra que se propone efectuar el señor Vicente Faviani y a la cual felizmente ha prestado aceptación el Ayuntamiento. Se trata nada menos que de unir las populosas zonas de San

Sebastian y Caja de Agua, que aunque es tradicional la rivalidad de ellas, se impone la necesidad de darles todos los medios necesarios de progreso y prosperidad.

La obra a la que nos referimos, es un puente que construirá Faviani, entre la calle Condehuayo y la Avenida Presidente Montes, por la suma de treinta mil bolivianos, que la abonará el Ayuntamiento en Vales del 10 o/o de interés y que debe estar terminado para ser entregado al tráfico público en las próximas fiestas del Centenario.

Ese puente que dá directo acceso de la acera de la iglesia de la Plaza Alonso de Mendoza a la indicada Avenida, medirá un ancho de diez metros por la extensión del río.

Con esta nueva vía más, los vecinos de esa populosa región recibirán un interesante factor de progreso, pues es innegable la prosperidad que ha llevado a esa parte fundadora de la ciudad, la estación del ferrocarril situada en Challapampa.

Gaceta Judicial

El doctor Acemeto Iturrí Núñez, ha sido autorizado para dár a la circulación pública una gaceta judicial en el que mediante los datos oficiales que le han de proporcionar las respectivas autoridades, registrará los decretos, autos y demás resoluciones que dicten tanto la Corte Superior del Distrito, como los señores Jueces y Fiscales.

Una justa queja

Los vecinos de la última cuadra de la calle "6 de Agosto" se quejan, y con razón, de que un señor Lau ha establecido una lestería a vapor de hiecos, cuya antiquada maquinaria produce un ruido infernal que no dá un momento de reposo a la sufrida vecindad que se halla exasperada; pues el trabajo es constante, con muy pocas interrupciones y fuera de 6 a. m. a h. 7 p. m. y de las 8 al resto de la noche.

No hay manera de trabajar intelectual ni aún materialmente en esos de la vecindad ruegan a Dios por el descanso del retiro industrial de los ciegos. Sabemos que el H. Concejo, contemplando su deber, hará la inspección en el caso al mencionado establecimiento. Ojalá sea lo más pronto posible.

AVISOS NUEVOS

R.C. de Guayquí a La Paz. Servicio de correo postal y tráfico local entre Challapampa y Purapura.

Desde el 1º de Abril y hasta nuevo aviso, habrá un servicio de carros eléctricos entre Challapampa y Purapura, como sigue:

Table with 2 columns: Salo de Challapampa, Llegó a Purapura. Times listed for various routes.

Challapampa, Marzo 25 de 1909. LA ADMINISTRACIÓN. 6 v. 2558

SE ALQUILAN—Depositos para mercaderías, cómodos y con patio espacioso. Referencias calle Ayacucho, No. 19. 4 v. 2558

PANADERIA FRANCO PACHEÑA—Advierte al público y a su clientela—Los pagos de este mes se harán al establecimiento o bien a la persona que venga interesada; los repartidores del pan no tienen derecho a cobrar, y si pagasen a ellos, tendrán que hacerlo nuevamente. Desde el primero de abril se harán los pagos quincenales, siempre en la forma que se indica. Se atiende puntualmente todo contrato, pan superior y se expende todo el día. Calle Evaristo Valle, No. 39. 3 v. 2558

CONCURSO DE ESTUDIOS—Para la edificación del Hospital General de La Paz.—Por resolución del H. Consejo Municipal, y habiéndose solicitado ampliación del tiempo para que los ingenieros y arquitectos nacionales y extranjeros puedan tomar parte en el Concurso de Estudios para la edificación del "Hospital General de La Paz", en el valle de Sopocachi, mediante la presentación de planos completos, con sus respectivos presupuestos: "se prórroga el término de la anterior convocatoria hasta el 31 de mayo próximo" horas

3 p. m., bajo las mismas condiciones del aviso publicado con fecha 8 de Diciembre último.

La Paz, Marzo 25 de 1909.

Por orden superior HIRAM LOAYSA, Oficial Mayor del H. Concejo Municipal. 10 v. 2558

CLASES DE TAQUIGRAFIA y Dactilografía—Quinta Velasco, director de la "Escuela oficial de Comercio", invita a los alumnos inscritos para cursar dichos ramos, a que concurren a las clases nocturnas que funcionarán desde el lunes próximo 29, de horas 7 p. m. a horas 9, por secciones, conforme al horario que se las pondrá de manifiesto. El establecimiento se halla situado en la calle Junín No. 15. 2 v. 2557

EN ALQUILER—Doy varios departamentos en altos, situados sobre la plaza de San Pedro, por sueltos ó en conjunto, los que constando de ocho compartimientos, con cocina y agua potable. Los que interesen pueden verse en la misma casa No. 2, al lado de la policía sucausal. 4 v. 2557

SE OFRECE—Una señorita, bastante competente, como dependiente o cobradora en el comercio, con buenas recomendaciones y garantía. Calle Indaburu No. 49. 7 v. 2557

SE OFRECE—Un joven bastante competente como dependiente ó cobrador para el comercio, con buenas recomendaciones y garantía. Calle Indaburu No. 49. 7 v. 2557

INVITACION RELIGIOSA

Ha comenzado la semana de la Santísima Virgen de los dolores, en el templo de San Agustín, en sufragio del alma de la señora doña...

Josefa R. de Aceño (Q. D. D. G.)

Se ofrece un departamento de 3 habitaciones y baño, en la calle de la Cruz, No. 15, a las 8 y media p. m. La sucrita ruega a las personas piadosas que se dignen concurrir. EDELMIRA B. V. DE CORDOVA 2 v. 2527

Miguel Birbuet h.

No habiendo podido despedir personalmente a sus dependientes y amigos que piden disculpas de la falta, imperdonable de tener en la ciudad de Oruro, donde tendrá el gusto de cumplirlos. La Paz, marzo 27 de 1909. 2 v. 2557

Carta de retiro

La Paz, marzo 26 de 1909. Señor Miguel Birbuet [hijo] Presenta.

Muy señor nuestro: Habiéndonos indicado usted su retiro voluntario de esta casa con la anticipación de quince días, por motivo de haber sido llamado a otra casa comercial de Oruro, nos permitimos manifestarle que su comportamiento en la sección de cuentas corrientes, que ha corrido a su cargo durante siete meses, ha sido correcto y honorable, así como su conducta intachable. Siyendo mucho por su retiro le dirigimos la presente, para que le sirva como un certificado de su competencia y honradez, ofreciéndole, siempre que la convenga, el mismo puesto que ha ocupado usted en nuestra casa. De usted atento y S. S. PAOLI X. ROTMAN, 2 v. 2557

A los dueños de imprenta

Tipo de 6 puntos se vende encajonado. En esta imprenta se dará razón.

HACIENDA COTANA—En dicha propiedad se reciben animales a manutención, a 25 centavos por día, en cualquier número que sea. Los interesados pueden ocurrir a la casa No. 56 de la calle Ayacucho ó a la misma finca, donde encontrarán con quienes convenir. La Paz, Marzo 17 de 1909. EL PROPIETARIO. 1 m. M. 25

AVISO a los señores que tengan bestias que el suscrito las amuestra tanto en el paso como en la rienda, para dirigirlas con el cuerpo. Ocurrid a la calle Illampu No. 167, frente al templo de San José Hipólito MADUEÑO. 4 v. 2556

QUINARIO David Alborta (Q. E. P. D.) Ruego a sus amigos y personas piadosas que quieran concurrir a las misas rezadas que en sufragio del extinto se celebrarán en el templo de San Agustín, altar del Señor de Burgos, desde el 31 del presente hasta el 4 de abril, horas 8 y media a. m. Este acto comprometerá la gratitud de la familia doliente. La Paz, marzo 29 de 1909. 6 v. 2558

The Bolivian Rubber GENERAL ENTERPRISE LIMITED Empresa de tranvías Hacemos saber a los interesados que hemos tomado la propuesta presentada por el señor C. Dillon, para la instalación de la red del Tranvía en esta ciudad. La Paz, 25 de marzo de 1909. HORACIO PEREZ Director Gerente. 5 v. 2555

CENTRO COMERCIAL—Por resolución del Directorio, el servicio de Beneficencia para los socios, ha sido reformado en la siguiente forma. El socio que necesite ser asistido, se presentará al presidente ó a cualquier uno de los Directores, donde presentará el último recibo, en vista del cual, le será entregada una papeleta firmada para que pueda concurrir al médico, único que puede asistir a los socios, quedando cancelada la facultad de poder ser atendidos por cualquier otro, salvo casos excepcionales y con acuerdo del vocal de beneficencia, de hacerlo por su cuenta en la forma que prescribe el artículo 105. La dicha papeleta recetará el médico, la única que podrá ser despachada por los médicos que pertenecen a la sociedad de transacción.

Lugares donde se solicitarán las papeletas para los socios que necesitan asistencia médica y servicios de botica: Del Presidente, señor Vicente Aparicio "La Gaviota" plazuela La Paz. Comisión de Beneficencia: señor Carlos de Villagras, mercado N.º señor José R. Soría, Botica Boliviana, Socabaya N.º; señor Ramón 2.º González, Nueva Paz, casa propia. EL SECRETARIO GENERAL. al 31 M. Bernardino A. Daza ABOGADO Ha trasladado su estudio a la casa No. 147, calle Chirinos. 1 m. M. 20

AVISO—El señor Dionisio Aguirre no puede vender la casa de la calle Sagrario N.º 67 por pertenecer exclusivamente a todos sus hijos por muerte de la señora Polonia D. de Aguirre. La Paz, marzo 23 de 1909. EL PROCURADOR. 5 v. 2554

REMATAJUDICIAL El doctor Benjamín Hennings, Juez Instructor 1.º de la Capital y su Cercado, etc. Por decreto de quince de febrero del año en curso, ha señalado el día primero de abril próximo, horas dos p. m., para el remate voluntario de la finca Orrullo, situada en el cantón Guaychulo de la provincia de Omasuyos, hoy Camacho, propia de los herederos de la señora Rbsa. I.ª de Asturizaga y compartes en la base de su tasación catastral que es de bolivianos doce mil (12.000) y por no admitir cómoda división entre aquellos. Las personas que tengan interés en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la Aduana del suscrito. H. TABORGA La Paz, 2 de marzo de 1909. 1 m. M. 20

AVISO JUDICIAL—El Fermín Salmón, Jefe de Partido de la 1.ª y su Cercado, etc. Por auto de fecha 18 de abril próximo horas 2 para el remate voluntario finca Chullutayani situada en el cantón Beruaguala por el suscrito, para la suma de mil ochocientos bolivianos fijada por el propietario vendedor Jiménez y Luis G. por no admitir cómoda división entre ellos. Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados oficina del suscrito. La Paz, marzo 22 de 1909. M. B. MENDOZA 5 v. 2555

AVISO JUDICIAL—El Fermín Salmón, Jefe de Partido de la 1.ª y su Cercado, etc. Por auto de fecha 18 de abril próximo horas 2 para el remate voluntario finca Chullutayani situada en el cantón Beruaguala por el suscrito, para la suma de mil ochocientos bolivianos fijada por el propietario vendedor Jiménez y Luis G. por no admitir cómoda división entre ellos. Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados oficina del suscrito. La Paz, marzo 22 de 1909. M. B. MENDOZA 5 v. 2555

Demetrio Quija ABOGADO Buleto—Yanacocha No. 6 Domicilio—América 71. 1 m. M. 20.